

ACTA DE CONVOCATORIA DE SESION URGENTE DE JUNTA RECTORA DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Con fecha de 24 de octubre de 2019, en cumplimiento del art.13 de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Uned “María Zambrano” en Málaga y en virtud de las atribuciones conferidas por el art.14 de los mismo, el vicepresidente del consorcio D. Sergio Corral Delgado dicta Resolución núm.197/2019, convocando sesión urgente de Junta Rectora para el día 6 de noviembre de 2019, a las 10.00 h. en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria, en la sede del Consorcio calle Sherlock Holmes, núm.4, 29006, Málaga.

Conforme a la citada Resolución el orden del día fijado en la sesión es el siguiente:

Punto 1º.- Dar cuenta de los Representantes de la Exma Diputación Provincial de Málaga en la Junta Rectora del Consorcio para el Centro Asociado a la UNED en Málaga y ratificación de los mismos.

Punto 2º.- Dar cuenta del Representante del Exmo Ayuntamiento de Málaga en la Junta Rectora del Consorcio para el Centro Asociado a la UNED en Málaga y ratificación del mismo.

Punto 3º.- Elección de Presidente/a del Consorcio para el Centro Asociado “María Zambrano” a la UNED en Málaga

Punto 4º.- Dar cuenta del informe de la Auditoría Pública 2018 realizada por la Intervención General de la Administración del Estado a este Centro Asociado.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2018

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la tabla de pagos por servicios de tutoría en el Centro Asociado a la UNED en Málaga

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Málaga, siendo las 10.20 del 6 de noviembre de 2019, da comienzo la sesión en el Seminario núm.8 del Centro Asociado “María Zambrano” a la UNED en Málaga, la Junta Rectora del Consorcio. Están presentes en la sesión con voz y voto:

- Sra. Dña. Sonia Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora adjunta de Centros Asociados, mediante conexión virtual y con la delegación de votos del Sr.D. Ricardo Mairal Usón, Rector Magnífico de la UNED; Sr. D. Jesús de Andrés Sanz, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED; Dña. Rebeca de Juan Díaz, Secretaria General de la UNED y el D. Miguel Miguens Vázquez, Vicerrector de Personal Docente e Investigación de la UNED

- Sr. D. Juan Carlos Maldonado Estévez, representante de la Exma. Diputación de Málaga.
- Sr. D. Sergio Corral Delgado, Representante de UNICAJA.
- Sr. D. Luis Verde Godoy, Concejal Delegado de Educación, Juventud y Fomento de Empleo, representante del Exmo Ayuntamiento de Málaga.
- Sr. D. Luis Grau Fernández, Director del Centro Asociado a la UNED en Málaga
- Sr. D. Salvador Merino Córdoba, Representante de Profesores Tutores del Centro Asociado a la UNED en Málaga.
- Sra. Dña. Blanca García González, Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado a la UNED en Málaga.
- Sra. Dña. Rocío Mata Vázquez, Delegada del Centro Asociado a la UNED en Málaga

Justifican su ausencia:

- Sr. D. Victor Manuel González García, Representante de la Exma Diputación de Málaga.
- Sr.D. Ricardo Mairal Usón, Rector Magnífico de la UNED; habiendo delegado su voto a Sra. Dña. Sonia Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora adjunta de Centros Asociados.
- Sr. D. Jesús de Andrés Sanz, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED; habiendo delegado su voto a Sra. Dña. Sonia Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora adjunta de Centros Asociados.
- Sra. Dña. Rebeca de Juan Díaz, Secretaria General de la UNED, habiendo delegado su voto a Sra. Dña. Sonia Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora adjunta de Centros Asociados.
- Sr. D. Miguel Miguens, Vicerrector de Personal Docente e Investigación de la UNED, habiendo delegado su voto a Sra. Dña. Sonia Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora adjunta de Centros Asociados.

También está presente sin derecho a voto conforme al art. 13 del Estatutos del Centro Asociado "María Zambrano" a la UNED en Málaga, la secretaria del centro: Sra. Dña. Mabel López García; y previa invitación por parte del Director del Centro Asociado, asiste en calidad de asesor el Sr. D. Antonio José Pérez Martínez, Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras del Centro Asociado.

Punto 1º- Dar cuenta de los Representantes de la Exma Diputación Provincial de Málaga en la Junta Rectora del Consorcio para el Centro Asociado a la UNED en Málaga y ratificación de los mismos.

Se expresa por parte del Sr. D. Sergio Corral Delgado, las causas estatutarias establecidas que originan la necesidad de que presida la sesión en tanto no se nombre a un nuevo presidente.

Punto 2º.- Dar cuenta del Representante del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en la Junta Rectora del Consorcio para el Centro Asociado a la UNED en Málaga y ratificación del mismo.

Se da a conocer por parte del Sr. D. Luis Grau Fernández quienes son los representantes que componen la Junta y se procede a su ratificación.

Punto 3º.- Elección de Presidente/a del Consorcio para el Centro Asociado "María Zambrano" a la UNED en Málaga

El Sr. D. Luís Grau Fernández propone al Sr. D. Juan Carlos Maldonado Estévez, representante de la Excma. Diputación de Málaga, como presidente del Consorcio. Sometido a votación, de acuerdo con el art.14 de los Estatutos se aprueba por unanimidad.

El Sr. D. Juan Carlos Maldonado Estévez, acepta asumir el cargo con responsabilidad y agradecimiento.

Punto 4º. - Dar cuenta del informe de la Auditoría Pública 2018 realizada por la Intervención General de la Administración del Estado a este Centro Asociado.

El Sr. D. Luís Grau Fernández da la palabra al Sr. D. Antonio José Pérez Martínez quien, en calidad de coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras del Centro Asociado, da cuenta del informe de la Auditoria Pública 2018 y unificando con el punto 5º presenta la liquidación de cuentas del ejercicio 2018.

Se expone que este ha sido un año de cambios y adaptaciones tras la aprobación en noviembre de un plan contable sectorial para los centros asociados y nuestro centro ha sido uno de los primeros en ser inspeccionados por IGAE. El informe de auditoría se remitió en septiembre siendo favorable y sin salvedades. Destacándose la dificultad y relevancia de obtener un informe con dichas características.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2018

Presentada la liquidación de cuentas por unificación del punto 4º y 5º, el Sr. D. Sergio Corral Delgado consulta por el valor del patrimonio inmobiliario y porque se ha incluido la amortización del inmovilizado si el Centro Asociado no es propietario.

El Sr. D. Antonio José Pérez Martínez informa indicando que efectivamente el edificio no es propiedad del centro, lo que existe es una cesión gratuita de uso por parte de Diputación y la exigencia de IGAE de que era necesario activarlo en el balance de cuentas.

La Sra. Dña. Cristina Orgaz Jiménez toma la palabra y expone que en todas las provincias IGAE está adoptando el mismo criterio y obligan a incluirlo porque con ello queda reflejado una aportación más por parte de los consorciados. En cualquier caso, y ante la

duda del Sr. D. Sergio Corral Delgado, se plantea la posibilidad de hacer la consulta con el vicerrector.

El Sr. D. Antonio José Pérez Martínez alude también a las particularidades de la presentación de cuentas ante la IGAE e informa de que las cuentas han de subirse a una plataforma que convierte las partidas presupuestarias en contabilidad financiera.

Se procede a la aprobación de la liquidación de las cuentas.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la tabla de pagos por servicios de tutoría en el Centro Asociado a la UNED en Málaga.

El Sr. D. Luis Grau Fernández refiere la necesidad de aprobar la tabla de pagos por servicios de tutorías, hasta ahora inexistente. La cuantía de los pagos es la misma que ha existido hasta el momento, únicamente se ha modificado la distribución de pagos a 8 meses (4+4) para ajustarlo al tiempo efectivamente de dedicación a tutorías, al igual que se hace en otros centros por recomendación de IGAE. El Sr. D. Luis Grau Fernández informa de que ello se puso en conocimiento de los tutores que no han puesto ningún impedimento al cambio en la distribución de pagos.

Toma la palabra el Sr. D. Salvador Merino Córdoba solicitando que en la tabla quede reflejado un procedimiento de incremento de la cuantía de los pagos anual conforme al criterio que se considere más oportuno, dado que actualmente es uno de los centros donde las tutorías son "peor pagadas" según la información que tiene y hasta la fecha nunca se ha producido ninguna subida.

El Sr. D. Luis Grau Fernández reconoce lo dicho por el Sr. D. Salvador Merino Córdoba pero expone la imposibilidad de reflejar en la tabla un procedimiento para la subida anual que implique un compromiso de futuro para años venideros. Aunque manifiesta su intención de que si todo va bien para el próximo curso 2020-2021 se subirá la cuantía de la tabla de pagos al menos el IPC, e invita a los patronos a que aumenten la aportación actual al centro donde son evidentes muchas carencias de infraestructuras, materiales...

Se procede a la aprobación de la tabla.

El vicepresidente D. Diego Corral Delgado da la bienvenida a D. Juan Carlos Maldonado Estévez como nuevo presidente del Centro Asociado "María Zambrana" a la UNED en



Málaga y cierra la sesión siendo las 10.55 h., de todo lo cual como Secretaria de la Junta Rectora doy fe con el visto bueno del Sr. Vicepresidente en la fecha arriba indicada.

Vº. Bº.

El Vicepresidente

Fdo. D. Sergio Corral



La Secretaria

Fdo. Mabel López García